



## BASES Y CONDICIONES

### COMPETENCIA Y DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS

#### INFOGAMERS

**INFOGAMERS CHACO** es un evento organizado por el Gobierno de la provincia del Chaco a realizarse durante el mes de agosto del año 2021, orientado a toda aquella persona amante de los videojuegos y el desarrollo de los mismos.

Entidad Organizadora: Gobierno de la Provincia del Chaco, en adelante “Organización”.

Público Objetivo: Toda persona mayor de dieciséis (16) años, y sin límite de edad, residente en la Provincia del Chaco<sup>1</sup>.

Modalidad: Totalmente online.

Juegos de la Competencia InfoGamers:

- LEAGUE OF LEGENDS;
- FIFA 21;
- CLASH ROYALE;
- FREE FIRE.

Curso de Desarrollo de Videojuegos: Te brindamos las herramientas para que puedas crear, desarrollar y jugar tus propios juegos. Son cursos gratuitos, online, sin días ni horarios fijos y se otorgan certificados. Cupos limitados a establecerse por la Organización. Requisito adicional: haber participado de la competencia InfoGamers.

Charlas sobre Desarrollo de Videojuegos: Charlas sobre diferentes aspectos vinculados al mundo del Desarrollo de Videojuegos, con exponentes de nivel nacional e internacional. Participación abierta a toda persona de la provincia del Chaco y de cualquier lugar de Argentina y el Mundo.

---

<sup>1</sup> Con excepción en la disciplina “League of Legends”, el cual permite incorporar limitadamente participantes de provincias del Norte Grande.



### **Sobre la Competencia:**

El arbitraje, organización de llaves, y comunicación con los equipos, estará a cargo de la Asociación Civil “Club de Deportes Electrónicos Norte o EW GAMING CLUB”.

Todas las jugadoras y los jugadores deben cumplir con las presentes Bases y Condiciones que forman parte del reglamento GENERAL y se acopla a los respectivos reglamentos de cada disciplina que son establecidos y creados por la Asociación Civil - EW GAMING CLUB, en lo sucesivo (EW), y aprobados por la Asociación de Deportes Electrónicos y Electromecánicos de Argentina, quienes fiscalizarán cada encuentro.

Para poder participar en los torneos, será necesario contar con un equipo válido en el caso de League of Legends o una cuenta personal válida en el caso de juegos individuales (Clash Royale, Free Fire y/o Fifa 21).

Al inscribirse la o el participante **acepta cumplir con los presentes Bases y Condiciones**, como así también el cumplimiento estricto del oportuno reglamento de la disciplina en la que participa, por lo que se compromete a cumplir todos los términos establecidos, así como también condiciones, restricciones, políticas y decisiones de árbitros, las cuales no serán apelables, ni estarán sujetas a negociación o modificación de ninguna índole.

Tanto la participación en los torneos como la adjudicación de los correspondientes premios no tienen costo alguno para la o el participante, ni se encuentra condicionada a la adquisición de un producto o a la contratación de un servicio.

Toda persona participante deberá crear un equipo o una cuenta -según corresponda dependiendo del juego- en la plataforma CHALLENGE.COM.

Para participar se debe cumplir además con los siguientes requisitos específicos para cada disciplina:



## LEAGUE OF LEGENDS

Requisitos específicos:

- o **Elegir una capitana o capitán de cada equipo.**
- o **Cumplir con todos los requisitos para participar en el torneo.**
- o **Cumplir los requisitos de residencia:** (5 TITULARES) 3 participantes de CHACO y de manera optativa 2 de otra provincia del Norte Grande, además cada equipo tendrá la posibilidad de anotar hasta 2 personas suplentes (también 1 persona por cada provincia, de ser necesario). A modo aclaratorio, todas las personas participantes pueden residir en la provincia del Chaco.
- o **Cumplir los requisitos de edad:** Ser mayor de 16 años.
- o **Autorización para toda persona menor de 18 años, pero mayor de 16 años:** Deberá adjuntar obligatoriamente en el Formulario de Inscripción correspondiente una autorización expresa del Padre, Madre o Tutor/a, cuyo modelo se encuentra para ser descargado en el mismo Formulario de Inscripción en [empleo.chaco.gob.ar/infogamers](http://empleo.chaco.gob.ar/infogamers).
- o **Solo participar con un solo equipo en el torneo**, aunque pueden estar en varios equipos en la plataforma, siempre y cuando no participe con varios en el mismo torneo.
- o **Tener cuenta en “Discord”.**
- o **Cantidad de equipos:** A determinar por la *Organización*.

La capitana o el capitán de cada equipo deberá ingresar a los enlaces de inscripción y anotar su equipo. Todas las jugadoras y jugadores incluidos en un equipo concreto pasarán a considerarse miembros del mismo, independientemente de que hayan participado en alguna partida antes con dicho equipo o no. Por tanto, cualquier jugadora o jugador podrá ser elegida o elegido en cualquier momento. Si una jugadora o jugador no cumple los requisitos indicados anteriormente, todo el equipo será descalificado.

Enlace de inscripción disponible en [empleo.chaco.gob.ar/infogamers](http://empleo.chaco.gob.ar/infogamers)



Al finalizar el registro, cada capitana o capitán podrá acceder al reglamento de juego el cual deberá seguir durante su permanencia en competencia.

## **FIFA**

Requisitos específicos:

- o **Cumplir con todos los requisitos para participar en el torneo.**
- o **Cumplir los requisitos de residencia:** habilitado sólo para jugadores o jugadoras residentes en la provincia del CHACO.
- o **Cumplir los requisitos de edad:** Ser mayor de 16 años.
- o **Autorización para toda persona menor de 18 años, pero mayor de 16 años:** Deberá adjuntar obligatoriamente en el Formulario de Inscripción correspondiente una autorización expresa del Padre, Madre o Tutor/a, cuyo modelo se encuentra para ser descargado en el mismo Formulario de Inscripción en [empleo.chaco.gob.ar/infogamers](http://empleo.chaco.gob.ar/infogamers).
- o **Plataforma:** la plataforma seleccionada será **ps4 y ps4 pro**, con modo crossplay (consolas de esta misma familia como este caso).
- o **Modalidad:** Free, solo reglas dadas por Administración.
- o **Tener cuenta en “Discord”.**
- o **Cantidad de jugadores:** a determinar por la *Organización*.

Enlace de inscripción disponible en [empleo.chaco.gob.ar/infogamers](http://empleo.chaco.gob.ar/infogamers)

Al finalizar el registro, cada jugador o jugadora podrá acceder al reglamento de juego el cual deberá seguir durante su permanencia en competencia.

## **FREE FIRE**

Requisitos específicos:

- o **Cumplir con todos los requisitos para participar en el torneo.**
- o **Cumplir los requisitos de residencia:** habilitado sólo para Jugadores o Jugadoras residentes en la provincia del CHACO.



- o **Cumplir los requisitos de edad:** Ser mayor de 16 años.
- o **Autorización para toda persona menor de 18 años, pero mayor de 16 años:** Deberá adjuntar obligatoriamente en el Formulario de Inscripción correspondiente una autorización expresa del Padre, Madre o Tutor/a, cuyo modelo se encuentra para ser descargado en el mismo Formulario de Inscripción en [empleo.chaco.gob.ar/infogamers](http://empleo.chaco.gob.ar/infogamers).
- o **Tener cuenta en “Discord”.**
- o **Cantidad de jugadores:** a determinar por la *Organización*.

Enlace de inscripción disponible en [empleo.chaco.gob.ar/infogamers](http://empleo.chaco.gob.ar/infogamers)

Al finalizar el registro, cada jugadora o jugador podrá acceder al reglamento de juego, el cual deberá cumplir durante su permanencia en competencia.

## **CLASH ROYALE**

Requisitos específicos:

- o **Cumplir con todos los requisitos para participar en el torneo.**
- o **Cumplir los requisitos de residencia:** habilitado sólo para jugadores o jugadoras residentes en la provincia del CHACO.
- o **Cumplir los requisitos de edad:** Ser mayor de 16 años.
- o **Autorización para toda persona menor de 18 años, pero mayor de 16 años:** Deberá adjuntar obligatoriamente en el Formulario de Inscripción correspondiente una autorización expresa del Padre, Madre o Tutor/a, cuyo modelo se encuentra para ser descargado en el mismo Formulario de Inscripción en [empleo.chaco.gob.ar/infogamers](http://empleo.chaco.gob.ar/infogamers).
- o **Tener cuenta en “Discord”.**
- o **Cantidad de jugadores:** a determinar por la *Organización*.

Enlace de inscripción disponible en [empleo.chaco.gob.ar/infogamers](http://empleo.chaco.gob.ar/infogamers)

Al finalizar el registro, cada jugador podrá acceder al reglamento de juego el cual deberá seguir durante su permanencia en competencia.



## **GUIA GENERAL**

**TODAS LAS CAPITANAS, CAPITANES Y PARTICIPANTES INDIVIDUALES:** deberán ingresar también al SERVIDOR de “DISCORD”<sup>2</sup> de INFOGAMERS correspondiente, donde podrán informar cualquier falta al reglamento y solicitar hablar con una persona encargada de la *Organización*. Además, allí obtendrán los enlaces para las cargas de capturas de resultados e información referida al avance de la competencia o cambios que puedan surgir.

El enlace de acceso al SERVIDOR de “DISCORD” de INFOGAMERS es comunicado a cada persona inscrita al finalizar el proceso de inscripción en la web [empleo.chaco.gob.ar/infogamers](http://empleo.chaco.gob.ar/infogamers).

La *Organización* contactará a cada equipo o jugador/a inscripto/a mediante el chat general del servidor de Discord, para informar oportunamente en detalle las reglas de juego, presentar a los/las administradores/as y pasos a seguir para el normal desarrollo de cada disciplina.

Cada equipo o jugador/a deberá llevar adelante sus respectivas partidas en la fecha indicada, respetar las decisiones de la *Organización* de los/las administradores/as, y deberán tener el mismo nombre en “Discord” que sus cuentas anotadas.

## **VIGENCIA**

A continuación se detallan la fechas o plazos de vigencia correspondientes a cada etapa del evento *InfoGamers*:

- Inscripciones:** Del 06 de agosto al 17 de agosto del 2021, inclusive.
- Fases eliminatorias:** 19, 20, 21, 22 agosto del año 2021, inclusive.
- Fases finales:** 26, 27, 28 agosto año 2021, inclusive.

---

<sup>2</sup> *Discord* (<https://discord.com>) es una plataforma de comunicación utilizada masivamente en el sector de los videojuegos.



Las fases eliminatorias se llevarán a cabo durante cuatro (4) días consecutivos mediante el formato de “eliminación directa”, donde cada persona jugadora o equipo deberá participar para avanzar a la siguiente ronda en caso de ganar, o en caso de perder será eliminado/a del torneo del cual participa.

Las fases finales se llevarán a cabo durante tres (3) días consecutivos mediante el formato de “eliminación directa”. Las partidas que se jueguen en esta fase serán transmitidas mediante las plataformas Twitch, Facebook y otras plataformas que disponga la *Organización*, informadas oportunamente mediante los distintos canales de comunicación oficial.

Al aceptar estas bases y condiciones, cada participante acepta ser parte de la transmisión en vivo de los juegos.

## **PREMIOS**

Los premios<sup>3</sup> para las/los ganadoras/es de cada torneo y correspondientes al torneo del videojuego del cual participan son los siguientes:

### **League of Legends:**

- Primer lugar: \$100.000.- (pesos cien mil)\*.
- Segundo lugar: \$50.000.- (pesos cincuenta mil)\*.
- Tercer lugar: \$25.000.- (pesos veinticinco mil)\*.

\*El premio es por equipo. Las personas integrantes del equipo designarán un/a representante del mismo para la cobranza del premio. La persona representante deberá ser integrante del equipo y residir en la provincia del Chaco.

### **FIFA 21:**

- Primer lugar: \$30.000.- (pesos treinta mil).
- Segundo lugar: \$20.000.- (pesos veinte mil).
- Tercer lugar: \$10.000.- (pesos diez mil).

---

<sup>3</sup> Premios en moneda nacional de curso legal de la República Argentina.



### **Clash Royale:**

- Primer lugar: \$30.000.- (pesos treinta mil).
- Segundo lugar: \$10.000.- (pesos diez mil).

### **Free Fire:**

- Primer lugar: \$30.000.- (pesos treinta mil).
- Segundo lugar: \$10.000.- (pesos diez mil).

### **Entrega de premios:**

La *Organización* del evento informará mediante Discord a cada persona y/o equipo ganador la fecha y forma de entrega de premios, la cual será definida durante el desarrollo del evento por la *Organización*, sin posibilidad de objeción por parte de la persona o equipo participante.

Las personas y/o equipos ganadores deberán firmar un acta de recibimiento del premio y tomarse un registro fotográfico en el momento de la entrega.

El derecho a la obtención del premio es intransferible, y no se permite su comercialización. En caso de que la persona o equipo ganador no desee recibirlo, deberá renunciar explícitamente al mismo; en este caso el premio no será reasignado a otra persona/equipo.

### **Descalificación:**

Quedarán descalificadas o descalificados del torneo automáticamente y no podrán ser acreedores del premio, las o los participantes que se encuentren en alguna de las siguientes causales:

- 1- Las personas participantes que no cumplan con las *Bases y Condiciones* del concurso, contenidos en el presente documento.
- 2- Las personas participantes que incumplan los reglamentos de cada disciplina de la cual participan.
- 3- Las personas participantes que no posean documento de identificación (DNI) válido y/o vigente al momento de participar.



- 4- Las personas participantes que emitan mensajes de contenido inapropiado, ofensivo u obsceno en cualquier red social, Discord, o durante el transcurso de juego.
- 5- Si los datos suministrados por la jugadora o el jugador no coinciden con los datos de registro.

La *Organización* se reserva el derecho de admisión o expulsión por las causales precitadas y por toda aquella que desde su consideración atente contra el espíritu del evento y/o contra el buen trato entre las personas participantes. Las decisiones de la *Organización* no requerirán expresar su justificación, y serán inapelables.

## **AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES Y USO DE LA IMAGEN.**

La *Organización* utilizará la información suministrada por las personas participantes a los fines que sean requeridos para las actividades previstas en el evento, para establecer una mejor comunicación, para informar de otras novedades vinculadas con la temática del evento y afines, y para brindar un mejor servicio en el marco del evento.

Los datos suministrados por las personas participantes estarán protegidos por las disposiciones de la Ley Nacional N° 25.326 (“*Ley de protección de datos personales*”).

Las personas participantes en *InfoGamers* autorizan la utilización de su nombre, imagen, videos y/o comentarios publicados en los distintos canales de comunicación habilitados, para su difusión exclusivamente en actividades relacionadas al evento objeto de este documento. Acepta asimismo, el uso de cualquier dato registrado o capturado por la *Organización* para los fines que determine necesarios.

La persona participante no tendrá derecho a recibir ningún tipo de pago, indemnización o bonificación de cualquier tipo, por el uso de sus imágenes, videos y/o comentarios en el marco del evento. En consecuencia, no será admitido ningún reclamo de naturaleza económica.



## CONDICIONES ADICIONALES:

- 1- La *Organización* no se hace responsable por eventuales errores que se puedan producir en las plataformas de juego (Cliente Riot, PsPlus, Clientes de Free Fire y Clash Royale) que de una u otra forma hayan influido e incidido en la posibilidad del usuario o usuaria para participar en el concurso.
- 2- La *Organización* queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de la plataforma web del torneo, servidores de correo y demás plataformas involucradas, o por una incorrecta transmisión de información que impida el normal desarrollo de la competencia *InfoGamers*.
- 3- La *Organización* se reserva el derecho a bloquear del perfil oficial a usuarios participantes que a través de sus perfiles expresen opiniones y/o envíen material inadecuado, ofensivo o que desde su consideración atente contra el espíritu del evento y/o contra el buen trato entre las personas participantes. Las decisiones de la *Organización* no requerirán expresar su justificación, y serán inapelables.
- 4- La *Organización* se reserva el derecho de suspender temporal o permanentemente el evento en caso de presentarse motivos fundados de fuerza mayor, caso fortuito, o hechos de terceros, tales como desastres naturales, huelgas o disturbios, así como también situaciones que afecten la actividad o en caso de detectarse un fraude o intento de fraude en perjuicio de la *Organización* o participantes del evento, sin asumir ninguna responsabilidad al respecto, y sin generarse para cualquier persona derecho a ningún tipo de resarcimiento.
- 5- Las jugadoras y jugadores son responsables de revisar periódicamente el calendario de partidas y mantenerse informados del desarrollo de sus partidas.
- 6- Cada jugadora y jugador es responsable por tener a su disposición los elementos y conexiones necesarias para poder participar en este torneo.
- 7- Cada jugadora o jugador que no cumpla con el reglamento será penalizado de acuerdo con las faltas previstas en sus respectivos reglamentos.
- 8- Cualquier reclamo por perder un juego, alegando que de manera injusta o por una falta de la persona o equipo oponente al reglamento, deberá ser corroborada con pruebas contundentes a través de imágenes, fotografías, videos y/o toda prueba que la *Organización* considere pertinente.



- 9- La vigencia, horarios y días de los torneos, serán regularmente publicadas mediante los distintos canales de comunicación habilitados.
- 10- Los reglamentos pueden presentar cambios para garantizar la experiencia de juego de las personas participantes, pero en fases finales se utilizarán reglamentos oficiales certificados por *Publishers* y *Asociaciones*.
- 11- Las jugadoras y jugadores son responsables de no cometer faltas a los reglamentos.
- 12- Es responsabilidad de cada persona participante, el registro respectivo que garantice su participación en el torneo
- 13- Todas las personas participantes del evento deben respetar al resto de las personas participantes, espectadoras y espectadores y a todas las personas de la *Organización*.
- 14- Se encuentra prohibido compartir el ingreso de cuentas participantes, y/o suplantación de identidad.
- 15- La *Organización* no se responsabiliza por fallos o *bugs* en los servidores de cada plataforma de los juegos.
- 16- Cada persona jugadora y participante de la Competencia es responsable de su propia conexión a internet, y de contar con las herramientas y elementos necesarios para participar de *InfoGamers*.
- 17- Toda comunicación con las personas jugadoras, y gestión del torneo, se realizará en el servidor oficial de “Discord” del evento.
- 18- Cada persona jugadora deberá acreditar con la documentación correspondiente la residencia en alguna de las provincias habilitadas para participar.
- 19- Todos los nombres de productos, marcas comerciales, derechos de cualquier tipo, nombres registrados, logos, son propiedad de sus respectivos titulares en términos de sus respectivos registros y títulos de marca. Únicamente son enunciados por la *Organización* y/o *streamer*, sin que ello implique comercialización alguna ni la obtención de un lucro derivado de utilizar las referidas marcas.
- 20- Este evento no se encuentra afiliado ni es patrocinado por ninguno de los videojuegos en los que participen las y los jugadores, ni tampoco sus marcas subsidiarias.



- 21- En ningún momento se entenderá que la obtención de los premios se encuentra sujeta a la intervención del Azar.
- 22- Está prohibido mencionar de manera directa o hacer alusión a la venta o consumo de alcohol, productos que contengan tabaco, o sustancias ilegales.
- 23- Las personas participantes aceptan la promoción de spots publicitarios oficiales del Gobierno de la provincia del Chaco, durante las transmisiones de las fases finales.
- 24- En caso de duda respecto de cualquier disposición contenida en las presentes Bases y Condiciones, la *Organización* se reserva el derecho de determinar la interpretación correcta. Asimismo, cada participante del evento consiente que la *Organización* pueda realizar modificaciones a las presentes Bases y Condiciones a los efectos de lograr una mejor ejecución del evento, y/o realizar aclaraciones que considere pertinentes.

## CANALES OFICIALES DE COMUNICACIÓN

Solo serán consideradas válidas aquellas comunicaciones que se realicen mediante los siguientes canales oficiales:

- Página web: [empleo.chaco.gob.ar/infogamers](http://empleo.chaco.gob.ar/infogamers)
- Redes sociales:
  - Instagram: <https://www.instagram.com/EmpleoChaco>
  - Facebook: <https://www.facebook.com/EmpleoChaco>
  - Twitter: <https://twitter.com/EmpleoChaco>
  - Twitch: <https://www.twitch.tv/EmpleoChaco>
  - YouTube: <https://www.youtube.com/channel/UC2cSIUeRrf5makogzf4FbVg>
- Discord: servidor de discord del evento, informado al momento de completar el formulario de inscripción.

## SOPORTE:

Para ayuda, reportes, soporte, dudas o comentarios antes y durante los torneos, el contacto con la Organización será a través del servidor oficial de Discord.